

## Neurorights

Los grandes avances en el estudio del cerebro, el desarrollo de neurotecnología avanzada e innovadora, así como determinadas formas de inteligencia artificial, han expuesto posibles amenazas para el ser humano y algunos derechos humanos

Como resultado, se ha propuesto crear nuevos derechos humanos para proteger legalmente temas relacionados con el cerebro y la mente. A esta nueva protección se le conoce como *neurorights*

El término *neurorights* aún no tiene una traducción oficial en español, sin embargo, se le conoce como neuroderechos

Los *neurorights* han sido propuestos desde el año 2016 por Sarah Goering y Rafael Yuste, y fueron profundizados por Marcello Lenca y Roberto Andorno, en el 2017

En el año 2020, se conforma en la Universidad de Columbia, en EUA, la Iniciativa *Neurorights*, dirigida por Rafael Yuste



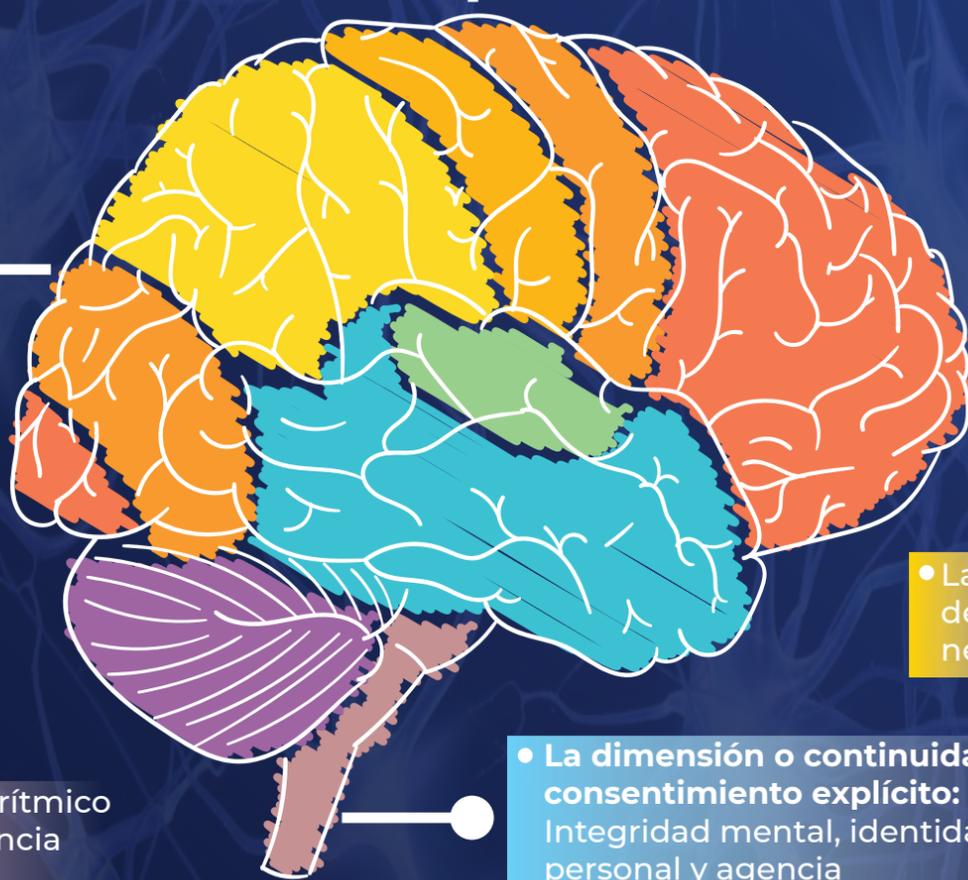
Los *neurorights* intentan proteger en general:

**La autonomía personal:**

El elegir utilizar o no la neurotecnología, libertad cognitiva, potenciamiento mental, consentimiento y libre albedrío

**La privacidad mental:**

Privacidad de datos cerebrales o actividad neuronal



El sesgo algorítmico en la inteligencia artificial

La dimensión o continuidad sin consentimiento explícito: Integridad mental, identidad personal y agencia

La alteración de proceso(s) neuronales

Por lo tanto, los *neurorights* son un tema muy sensible y delicado, ya que tiene implicaciones éticas, bioéticas, legales, sociales, políticas, económicas y culturales

Es por esto por lo que se ha debatido mucho sobre el tema alrededor del mundo, incluyendo a muchos países de Latinoamérica como Chile, México, Brasil, Argentina y Colombia, entre otros

Referencias: <https://cutt.ly/xxXdp68>  
Imágenes: [www.freepik.es](http://www.freepik.es)

Información proporcionada por la Asociación Mexicana de Neuroética

**30 años CONBIOÉTICA**  
*Con salud, con ciencia, con todos, con México*



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



[gob.mx/salud/conbioetica](http://gob.mx/salud/conbioetica)